



27 NOV. 2008

ABG.

NEKER FRANCO MALDONADO.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

CIUDAD.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE SU AUTORIDAD LA SECCION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD FORSEMAX CIA LTDA QUE HACE EL SEÑOR LUIS ENRIQUE IZQUIERDO AGUILAR A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO ROBERTO SALAZAR BRIONES.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEGALES

2  
ATENTAMENTE.

ROBERTO SALAZAR BRIONES.  
PRESIDENTE DE FORSEMAX.



**Abogado  
Necker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad.-**

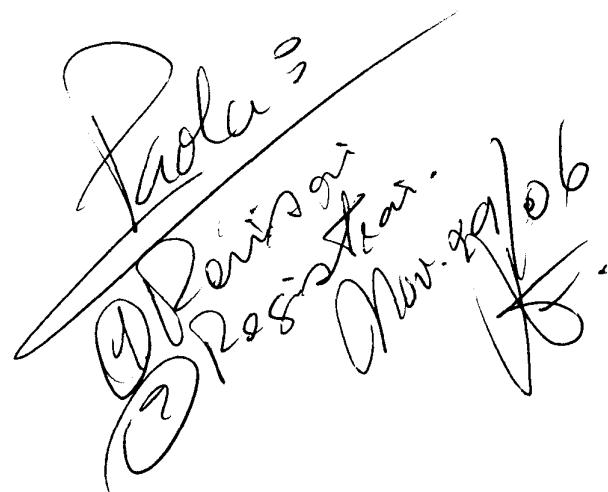
**Señor Intendente.-**

**De acuerdo a la revisión efectuada a la escritura de cesión de participaciones, entre los señores IZQUIERDO AGUILAR LUIS ENRIQUE y SALAZAR BRIONES FRANCISCO ROBERTO, socios de la compañía FORSEMAX S. A., me permito indicarle que la misma se adecua a la disposición prevista en el Art. 113 de la Ley de Compañías.**

**Atentamente**



**Lillian Romero L.**



# L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELÉFONO: 2960-885

1 CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE  
2 LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FORSEMAX  
3 CIA. LTDA. QUE HACE EL SEÑOR LUIS  
4 ENRIQUE IZQUIERDO AGUILAR A FAVOR DEL  
5 SEÑOR FRANCISCO ROBERTO SALAZAR  
6 BRIONES.-

7 CUANTÍA: \$ 80.00

8 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El  
9 Oro, República del Ecuador; hoy diecinueve de Mayo del año  
10 dos mil seis, ante mí ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA,  
11 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA, comparecen por  
12 sus propios derechos, por una parte, como "Cedente", el señor  
13 Luis Enrique Izquierdo Aguilar, quien declara ser estado civil  
14 soltero, patrón costanero; y por otra parte, como "Cesionario" el  
15 señor Francisco Roberto Salazar Briones, quien declara ser de  
16 estado civil casado, empresario. Los comparecientes son de  
17 nacionalidad ecuatoriana, residente en la Parroquia Puerto  
18 Bolívar, Cantón Machala, mayores de edad, legalmente  
19 capaces, a quienes de conocer doy fe y me presenta para  
20 que eleve a Escritura Pública, la minuta que a continuación  
21 se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a  
22 su cargo, sírvase extender una de "cesión de participaciones  
23 sociales" al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
24 **Intervinientes.**- A la celebración de la presente comparecen por  
25 sus propios derechos el señor Luis Enrique Izquierdo Aguilar con  
26 número de cédula 070067356-9 de profesión Patrón Costanero,  
27 mayor de edad, estado civil soltero, domiciliado en la Parroquia  
28 de Puerto Bolívar del Cantón Machala y con capacidad de

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA



# L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELÉFONO: 2960-885

1 contratar. Por otro lado el Señor Francisco Roberto Salazar  
2 Briones, con número de cédula 070310529-6 de estado civil  
3 casado, empresario, mayor de edad, domiciliado en la Parroquia  
4 de Puerto Bolívar del cantón Machala apto para contratar y por  
5 sus propios derechos. **SEGUNDA: Antecedentes.**- La compañía  
6 de seguridad FORSEMAX CIA. LTDA., se constituyó mediante  
7 escritura pública otorgada por el Notario Sexto del Cantón  
8 Machala, el veintitrés de Enero del año dos mil dos, fue aprobada  
9 por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°  
10 O1.M DIC. 0034 del treinta y uno de Enero del año dos mil dos.  
11 Su domicilio está dado en Machala, cantón Máchala, Provincia  
12 de El Oro.- **Del objeto:** Su actividad predominante es dedicarse a  
13 proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas de  
bienes muebles e inmuebles, de investigación de custodia y  
valores.- Quedando anotada ante el registrador Mercantil del  
Cantón Machala el seis de Febrero del año dos mil dos.  
**TERCERA: Del Objeto.**- El objeto de la presente escritura es la  
19 "cesión de participaciones sociales" que en número de ochenta  
20 con un valor nominal de US. \$ 1.00 (UN DÓLAR) y equivalente al  
21 20% del capital social de Forsemax Cía. Ltda., que posee el señor  
22 Luis Enrique Izquierdo Aguilar. Las mismas que da en venta de  
23 manera total y sin dejar nada para sí a favor del señor Francisco  
24 Roberto Salazar Briones. **CUARTA: Precio.**- El precio pactado  
25 para la cesión mencionada es de US. \$ 80.00 (OCHENTA  
26 DOLARES AMERICANOS) lo mismo que el cedente declara  
27 recibidos en su totalidad y en dinero en efectivo por parte del  
28 cessionario señor Francisco Roberto Salazar Briones.- Para el  
efecto de la presente venta se contó con la autorización de todos

Ab. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO



## FORSEMAX CIA. LTDA.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD

### ACTA DE SESIÓN UNIVERSAL DE LA CIA. FORSEMAX CIA LTDA.

En la Parroquia de Puerto Bolívar de la Ciudad de Machala, a los 02 días del mes de Mayo del año 2006, a las 10h30 en las oficinas de la Compañía FORSEMAX CIA. LTDA., ubicadas en Avenida Madero Vargas y 4ta Norte se da inicio a la sesión auto convocada con la presencia del ciento por ciento de las participaciones del Capital Social. El Sr. Francisco Roberto Salazar Briones con el 70% de las participaciones equivalentes a (280 participaciones), el Sr. Enrique Izquierdo con el 20% de las participaciones equivalente a (80 participaciones), y el Sgto. (Sp) Néstor Eusebio Solís con el 10% de las participaciones equivalente a (40 participaciones).

Constatado la presencia del ciento por ciento del Capital Social de la Compañía FORSEMAX CIA. LTDA., cumpliendo de esta forma lo que dispone el Art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías.

Dirige la presente Junta Universal el Sr. Luis Enrique Izquierdo Aguilar en su condición de Gerente de la Compañía, los socios deciden nombrar una Secretaria AD – HOC responsabilidad que otorgan a la Sra. Mariana González González, la misma que acepta el cargo y juramentada que fue por el Gerente de la Asamblea acepta el cargo y toma inmediata posesión de el.

Por disposición del Gerente se constata el quórum y se procede a leer el orden del día.

#### ORDEN DEL DIA:

- Conocimiento de la renuncia a la Gerencia de la Compañía.
- Nombramiento de Gerente.
- Cesión de participaciones.

Toma la palabra el señor Luis Enrique Izquierdo Aguilar y le dice a la sala que está presentando formalmente la renuncia del cargo de Gerente de la Empresa los motivos como son del conocimiento de los socios presentes es poder tomar el control de una manera legal de la compañía de Seguridad que ha constituido, con total apego a la ética agradezco la confianza depositada en mi persona durante el tiempo que me mantuve en este cargo, mi retirada es en los mejores términos de amistad además de la satisfacción de haber puesto toda mi capacidad y honradez en el manejo de la empresa, por lo expuesto solicito el pronunciamiento de la sala.

Toma la palabra el señor Francisco Roberto Salazar Briones y dice estar de acuerdo con estas palabras dando aceptación a la renuncia propuesta y para serlo más viable de una vez propone al socio Sgto. ® Néstor Eusebio Solís Caleño como Gerente de la Empresa.



# FORSEMAX CIA. LTDA.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD

Toma la palabra el Sgto. ® Néstor Eusebio Solís Carreño deseándole los mejores éxitos en su nueva empresa al Capitán Enrique Izquierdo Aguilar y acepta la propuesta para el cargo de Gerente de la Compañía FORSEMAX CIA. LTDA.

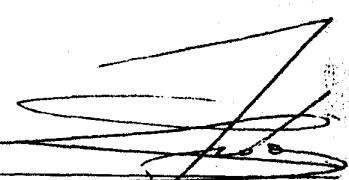
Toma la palabra el Capitán Enrique Izquierdo Aguilar para decirle a la sala que habiéndose evacuado los dos primeros puntos y para legalizar todo lo actuado y en lo pertinente del tercer punto del orden del día solicita a los socios su conformidad de ser el caso para proceder a la cesión de sus derechos, que son en numero de 80 (OCHENTA) participaciones en la compañía FORSEMAX CIA. LTDA., a favor del señor Francisco Roberto Salazar Briones.

Toma la palabra el Sgto. ® Néstor Eusebio Solís Carreño dando su aceptación al punto en mención y tomándose en cuenta que el acto se realiza entre el Capitán Enrique Izquierdo y el señor Francisco Roberto Salazar la aceptación es por unanimidad.

Siendo las 11H40 se da por terminada la Asamblea General, firmando en comunidad de acto.

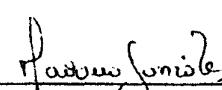
Ab. LUIS ZAMBRANO LARREA

NOTARIO U.S. 160 SEXTA  
ESTADO ECUADOR

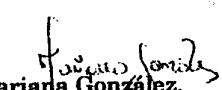
  
Cap. Enrique Izquierdo A.  
GERENTE

  
Sr. Roberto Salazar Briones  
SOCIO

  
Sgto. (s.p) Néstor Eusebio Solís  
SOCIO

  
Mariana González G.  
SECRETARIA

ENMIENDA: Va Caleño por Carreño - Vale. - LO CERTIFICO:

  
Mariana González G.  
SECRETARIA

# L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELÉFONO: 2960-885

1 los socios de FORSEMAX CIA. LTDA., según lo dispuesto en  
2 sesión universal realizada en la parroquia de Puerto Bolívar del  
3 Cantón Machala a los dos días del mes de Mayo del dos mil seis  
4 en las oficinas de FORSEMAX CIA. LTDA., ubicada en la Avenida  
5 Madero Vargas y 4ta Norte, documento que acompaña a la  
6 presente minuta.- Sirvase Ud. Señor Notario agregar las demás  
7 cláusula de rigor para la plena validez y firmeza de esta escritura  
8 pública.- f) Illegible PATRICIO DELGADO, matrícula número  
9 cuatro mil quinientos nueve, del Colegio de Abogados del  
10 Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA transcrita que queda  
11 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y  
12 leída que fue íntegramente por mí, el Notario, a los  
13 comparecientes quienes la aprueban y ratifican en todas sus  
14 partes, y para constancia firman en unidad de acto conmigo,  
15 de todo lo cual doy fe.

Ab. LUIS ZAMBRANO LARREA

16  
17  
18

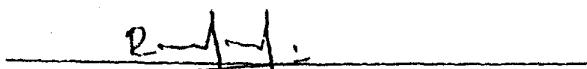


19 **Sr. LUIS ENRIQUE IZQUIERDO AGUILAR**  
20 C. C. No. 070067356-9

21

22

23



24 **Sr. FRANCISCO ROBERTO SALAZAR BRIONES**  
25 C. C. No. 070310529-6

26

27

28



ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello  
confiero ESTE SEGUNDO TESTIMONIO EN  
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL  
que sello, firmo y rubrico en los mismos  
lugar y fecha de su celebración. -\*-\*-\*-\*

TESTIMONIO EN

FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL

que sello, firmo y rubrico en los mismos

lugar y fecha de su celebración. -\*-\*-\*-\*

M. R.

llo  
DOR

ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO - MACHALA

Luis Zambrano Larrea  
Notario - Sexto  
Machala

CERTIFICO: Que se inscribió y tomó nota de ésta Escritura al  
margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía  
FORSEMAX CIA. LTDA., a foja No. 796 del Registro  
Mercantil del año 2.002.- Machala, a veinticinco de Mayo del  
dos mil seis.- El Registrador Mercantil. -x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

REGISTRADOR MERCANTIL  
REGISTRADOR MERCANTIL DE  
CANTON MACHALA